CIUDAD REAL

El Pueblo Manchego

JUNIO 21 Sábado AÑO 1913

DIARIO DE INFORMACION — DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO III.—NUM. 737

Redacción, Administración y Talleres: LIBERTAD, NUM. 4
Apartado num. 15.—Teléfono num. 22
No se devuelven los originales

Franqueo concertado

DE ACTUALIDAD

La disidencia liberal

El conde de Romanones, como nadie ignora, quiso enmendar el yerro cometido de una manera poco hábil. Se halla el conde tan acostumbrado á ciertas prácticas, que pretendió desagraviar á Montero Ríos brindándole á García Prieto carteras y cargos, á discreción. Pero el ex ministro de Estado, no ambicionaba una componenda á precio de tentadoras dádivas, sino simplemente una satisfacción que restituyese al señor Montero Ríos y sus amigos, ante los ojos del partido liberal y de la opinión pública, al lugar que cree les corresponde por propios merecimientos; y esta satisfacción no ha acertado á darla el conde de Romanones, que no hizo sino confundir lo material con lo espiritual, pensando restablecer las paces por medio de una especie de subasta de cargos públicos.

A partir de aquí, ya hemos visto lo que ha ocurrido. García Prieto estima que el agravio sigue en pie. Romanones ha vuelto, torpemente, á la carga, juzgando que todo lo borraba con el nombramiento de Alcalde de Madrid á favor del señor Vincenti, yerno de Montero Ríos, recurso este que no ha modificado la situación. Y luego han ido, uno tras otro, varios ministros en un triste papel de plañideras á la casa de García Prieto, á ver si le ablandaban el corazón con sus tiernas súplicas. El espectáculo se nos antoja muy parecido al de esos padres, hábiles explotadores del sentimiento, que cuando deben al casero ó al tendero mandan á la esposa y á los hijos para que lloren lástimas, á trueque de que les sigan fiando. Y esta innecesaria humillación ha caído como una bomba entre la familia liberal, siendo los romanonistas los más indignados.

En justa reciprocidad á los agravios de que viene doliéndose el núcleo monterista, el marqués de Alhucemas y sus amigos no prestarán apoyo al gobierno. Queda, pues, oficialmente confirmada la disidencia. Además, los prosélitos del marqués y Montero Ríos no retirarán las dimisiones presentadas, con lo que la ruptura no deja cabo suelto que poder atar discreta y oportunamente.

El conde, que teme á las Cortes más que á la muerte, se arbitra con todo esto un motivo más para tenerlas cerradas. Y á la tenaz obstinación de Romanones en este sentido va á responder el primer acto público de los disidentes. El manifiesto de que tanto se habla parece que tendrá estado de realidad. García Prieto espera que el conde se tome un plazo prudencial para decidir la reapertura de las Cámaras y, si no se decide, el manifiesto llegará á su poder, firmado por un número respetable de ex-ministros, senadores y diputados, todos los que constituyen la fracción monterista; por el grupo de parlamentarios canalejistas que no reconoce la jefatura de Romanones, y á cuyo frente se halla Sr. Burell, y, acaso por otras personalidades salientes de todos los partidos. Y el conde habrá de responder al documento en uno de estos dos términos: ó abriendo las Cortes ó dejando de ser Gobierno.

Hasta aquí, el conde de Romanones gobernaba á nombre de un partido llamado liberal, contra todos los demás partidos, contra todos los demás matices de la opinión del país. Ahora que el partido liberal está hecho pedazos y no puede justificar la representación de esas fuerzas, preguntamos nosotros: ¿á nombre de quién gobierna el señor conde de Romanones?

Porque su situación es la de un hombre solo contra todos, situación verdaderamente peligrosa así para la Corona como para el país.

Dos bravos coroneles

El hoy general Fernández Silvestre, ascendido por su majestad, y el coronel Berenguer, jefe de la jarka al servicio de España, son en estos momentos un motivo de legítimo orgullo para los españoles que no estamos degenerados, que amamos la gloria de nuestro Ejército y que deseamos, ante todo, la victoria para nuestras armas.

En toda España habrá sido recibido con las hojas diarias el ascenso del coronel Silvestre, como el galardón más justiciero que la regia merced ha podido otorgar. No hay necesidad de encarecer el valor personal del jefe ilustre de Larache, pues con su sangre ha escrito su brillante hoja de servicios; pero, sobre todo, la extraordinaria pericia suya le había hecho ya un general esclarecido. Precisamente ayer da cuenta de una brillante operación en que han sido batidas varias kábilas, no costándonos más de cuatro bajas.

El coronel jefe de nuestras fuerzas indígenas, cuyo mando ha sabido llevar tanta disciplina á huestes casi salvajes, merece también homenaje de la Patria, y su valor una recompensa que segura, mente no se hará tardar. Todos deseamos que el jefe de las fuerzas indígenas sea un general; y éste se llame Berenguer.

Hemos dicho que toda España recibe con júbilo estas recompensas, y quizás no estemos en lo fuerte. Por desgracia, hay una pequeña parte de la llamada opinión, con su órgano en la Prensa, que se desahoga con truculentos párrafos antimilitaristas.

Esos degeneradores que maneja el famoso *leader* del miedo y de los atentados nacionales, mañana tronarán contra todo lo que los demás españoles tenemos como orgullo.

NIMIEDADES

Un sol que aprista de veras
y nos envía sus rayos
para dejarnos, sin duda,
exánimes y *tostados;*
inteligencia amistosa
hecha en virtud de un tratado
con nuestra nación vecina
(la habitada por los *francos);*
guerra en Marruecos, en donde
los moros, siempre fanáticos,
buscan por todos los medios
el modo de fastidiarnos;
crisis á cada momento,
que no sé por qué milagro
se resuelven siempre como
si nada hubiese pasado,
quedando todos contentos;
crímenes á todo pasto
que nos traen como alicientes
puñalás. enmascarados,
descuartizamientos y otros
entretenimientos bárbaros;
sablazos casi continuos,
porque se da el caso raro
que nadie ve dos pesetas...
¡Camará! ¡Qué bien estamos!...

VIRULETE.

Leyendo la Prensa

«LA ÉPOCA»

¡Todo igual!

Desde el momento en que el Gobierno acudió á las Cortes, pidiendo autorización para variar las condiciones de los títulos emitidos por virtud de la ley del Presupuesto de liquidación, reconoció que no tenía facultades para hacerlo por sí, y que necesitaba el concurso del Poder legislativo.

Por esto, el decreto que hoy publica la *Gaceta*, prorrogando por seis meses las obligaciones del Tesoro, y aumentando á 4 por 100 su interés, constituye una extralimitación legal, un ataque al Parlamento, un acto propio de una dictadura.

Se prescinde del Parlamento, para disponer á espaldas de éste, por decreto, de los recursos del país.

Un *bill* podrá mañana borrar la responsabilidad material; pero, ¿cómo destruir el efecto que esto produce en la opinión?

«LA MAÑANA»

La política

Si el Gobierno aguarda á que se calmen las pasiones para abrir las Cortes espera en vano. El marqués de Alhucemas no está apasionado: está resuelto á mantener su corte de cuentas con quienes carecen de medios para realizar una obra útil. Hay que concluir con las bromas: nosotros no queremos vivir en Carnaval perpetuo.

Si el conde cree que ha llegado la hora de ser serio debe abrir las Cortes. Entonces verá cómo ayer le faltó decir al Rey:

—Señor: Yo me encontré con un partido y lo he hecho un jirón. Para gobernar me faltan elementos. Confieso mi error y declaro que no puedo continuar solo con quienes me siguen, todos los cuales, claro está, se hallan dispuestos á firmar unipersonalmente sus nóminas.

«EL DEBATE»

¡Qué desorden!

De la escuadra hablaremos, empezando por el mejor de los cruceros protegidos: el «Carlos V».

Salió de El Ferrol precipitadamente, y llegó á San Fernando el día 16 para pasar inmediatamente á las costas africanas.

Mas, ¡en qué estado! No lleva los fogoneros necesarios para que puedan funcionar todas las calderas, ni los artilleros para el servicio de las piezas de la batería, ni los radiotelegrafistas para cubrir los turnos de la estación, ni los cabos de mar de plantilla.

No constituye, sin embargo, una excepción el crucero aludido. Todos los barcos de nuestra Marina atraviesan igual crisis.

Ha bastado que comience el armamento del nuevo acorazado, el «España», para que la desorganización más anárquica se apodere de las dotaciones de toda la flota.

«A B C»

La cuestión vital

«Estoy dispuesto á no tolerar campañas atentatorias á la disciplina militar. Los que con propósitos nada plausibles intenten agitar al país, deben fijarse en lo que hacen en Francia ú otros países cuando se trata de mantener la disciplina del Ejército.

En esto seré inexorable, procediendo con todo rigor.»

Después de leídas las palabras anteriores, creerá el lector que son copia de alguna frase pronunciada en 1909 por el Sr. Maura, y con motivo de los atentados á la disciplina militar cometidos en España por aquel entonces.

No. Estas palabras son del señor conde de Romanones, dichas ante los periodistas que le visitan diariamente, y en las que hace relación á los últimos sucesos de carácter revolucionario, de que alguna población española ha sido testigo; palabras que D. Gumersindo de Azcárate, que D. Melquiades Alvarez habrían de pronunciar si, ocupando la Presidencia del Consejo, acontecieran sucesos parecidos á los de 1909 y á los de hoy: palabras que debe pronunciar, que no puede menos de pronunciar quien tiene la responsabilidad del mando y es garantía del orden.

SERVICIO DE «EL PUEBLO MANCHEGO»

Informaciones de la provincia

VISO DEL MARQUES

D. Gonzalo Morales del Campo

El culto letrado, el abogado insigne, el que por espacio de tantos años derrochó las galas de su envidiable talento en Valdepeñas, á donde se trasladó al terminar su carrera, falleció el día 17 del corriente en Viso del Marqués, su pueblo natal, víctima de traidora enfermedad rodeado de su familia y de sus numerosos amigos.

Desde los albores de su juventud demostró el Sr. Morales un talento nada común, que le conquistó legítima fama de jurisconsulto, brillando como estrella de primera magnitud en la política provincial, desempeñando el cargo de diputado por el distrito de Valdepeñas-Infantes, por espacio de bastantes años; y todavía se recuerdan en la Diputación sus brillantes campañas en pro de la moralidad y de los intereses generales de la provincia.

Al no haber sido hombre de exagerada modestia hubiera alcanzado puesto preeminente en la política general, pues le sobraban talento y condiciones para ello; pero la muerte de D. Cristino Martos, á quien siguió ciegamente, le hicieron retirarse á la vida privada, consagrándose al culto de su familia, á las atenciones de su acreditado bufete y á los negocios de su hacienda, que acrecentó bastante, convirtiéndose en un agricultor y ganadero á la moderna.

El Sr. Morales que era hombre cortés y de afable trato, ejerció dignamente su profesión de abogado, procurando avenir á los litigantes en evitación de los gastos, molestias y disgustos que los pleitos traen como consecuencia obligada, dando sanos consejos á los interesados que en muchas ocasiones libraron á los contendientes de dirimir sus discordias en los Tribunales.

En su pueblo natal gozaba del respeto y del cariño de todos, siendo su autoridad paternal ejercida en beneficio de sus paisanos, á los que ayudaba y protegía en cuanto le era dable.

En la actualidad desempeñaba el cargo de juez municipal de Valdepeñas, cargo que le granjeó la consideración y el respeto de aquellos vecinos, por que la justicia la administración recta é imparcialmente, sin prejuicios ni prevenciones de ninguna clase, pues apartado de las candentes luchas políticas sólo inspiraba sus resoluciones en el derecho, del que era por todos reconocido como maestro peritísimo.

La demostración más clara y evidente de las simpatías de que aquí gozaba y del cariño que sus paisanos le profesaban, vióse reflejada de manera elocuente en el acto de su entierro, verdadera manifestación de duelo como no se recuerda otra igual, pues ricos y pobres, ilustrados é ignorantes, todos se veían confundidos en aquél piadoso acto, al que también concurrieron bastantes amigos del finado de los pueblos inmediatos.

Descanse en paz D. Gonzalo Morales y reciba su atribulada familia el testimonio de nuestro pésame, á la vez que la viva satisfacción por tan feliz suceso nos asociamos sinceramente.

Viajeros

Ha salido para Torralba nuestro querido párroco D. Ramón Crespo, y de la corte ha regresado felizmente el ilustrado médico titular de esta villa y excelente amigo D. Miguel Ojeda. Bien venido.

De Agricultura

Las últimas lluvias, si bien no muy abundantes, han favorecido extraordinariamente todos los productos del campo, cuya angustiosa situación lamentábamos no ha mucho. Se ha dado principio á la recolección de cereales considerándose deficiente en alto grado de la cosecha de los mismos, especialmente del trigo por lo que nada de particular tiene la carestía actual del pan, y eso que estamos á principios del verano. ¿Qué sucederá allá para Enero y demás meses del año próximo venidero?—*El Corresponsal*.

EL CORRESPONSAL.

SANTA CRUZ DE MUDELA

De actualidad

Ha causado en esta penosa impresión el haberse recibido noticias de encontrarse heridos en la campaña de Africa los soldados Alfonso Lillo y Manuel Medrano, que servían en el regimiento de Barbastro, desgracia doblemente de lamentar por el aprecio personal de los militares heridos y por las simpatías de que gozan sus familias á las que deseamos tengan noticias más tranquilizadoras.

La circunstancia de no haber tenido que sufrir ninguna contrariedad en la última campaña los numerosos reclutas que de esta tomaron parte ha hecho que el percance sufrido impresione al pueblo más vivamente, no faltando quien al recordar la acción de gracias que entonces se tributó por todo el vecindario á la virgen de las Virtudes su excelso patrona, pida hoy con viva fé á los que pelean por el honor de la patria dispense su maternal y celestial protección.

De estudios

Sigue celebrándose en muchas familias la vuelta de los jóvenes estudiantes, correspondiendo hoy la más cumplida enhorabuena á Manuel Gómez, Plinio Cuartero, Antonio Cárdenas, Miguel Rubira y José Casado por las sobresalientes notas que han conseguido en las asignaturas que han cursado dando pruebas de una superior disposición para el estudio, lo que también ha probado cumplidamente Javier Vigil de Quiñones aprobando todas las del segundo curso en el colegio de PP. Escolapios de Molins, por lo que le felicitamos igualmente que á sus bondadosos padres.

A filas

Como recluta de cuota que se encontraba con licencia al lado de sus honorables padres y distinguida familia, ha sido llamado para prestar sus servicios en el ejército el apreciable joven don José Gracial, al que deseamos le sea propicia la suerte.—*El Corresponsal*.

ALBALADEJO

Enfermos

Se encuentran bastante mejoradas de la enfermedad diftérica que sufren la angelicales niñas Pilarcita y Carmo, hijas de nuestros apreciables amigos D. Joaquín y D. Nicanor González, á quienes...

MALAGON

Una reunión

Convocada por los estudiantes de este, tuvo lugar el día 17 á las diez de la noche en local adecuado, con el plausible fin de nombrar una junta directiva que por sus caracteres los actos que se prometen llevar á efecto, entre otros, conferencias científicas y literarias «Pro Patria» «Pro Cultura» en la forma expuesta según el elocuente discurso de inauguración del Sr. D. Epifanio Sánchez López; después se procedió á la votación de cargos efectivos de dichos junta, siendo del modo siguiente:

Presidentes de honor: señor cura don Avelino Ortiz, D. Victoriano Salcedo, (alcalde) D. Rafael Mendez, abogado y juez municipal, D. Pedro Bernal, maestro de instrucción primaria, y D. Felipe Barba secretario del Juzgado municipal de esta.

Como cargos efectivos, presidente, D. Julio Moreno, farmacéutico; vicepresidente, D. Generoso Martín Toledano y Fernández, abogado; secretario, don Julio de la Cruz, seminarista; vocales, D. José Piñeiro, farmacéutico; D. Alberto Carrasco, D. Conrado Segobia, don Angel López, estudiante; D. Epifanio Sánchez, estudiante; D. Eustaquio Alcaide, estudiante, y D. Angel García del Castillo, también estudiante.

Si los señores iniciadores de obra tan meritoria pueden conseguir el objeto que se proponen habrán dado un paso en la cultura y el progreso de esta localidad que tan descuidada está en esa parte, pues no pueden surtir el debido efecto las enseñanzas del cura y el maestro en la iglesia y escuela respectivamente si luego en los demás centros y autoridades no secundan las enseñanzas que estos prestan.

Desearemos sigan en tan buena idea como manifiestan y cojan el fruto que se proponen.—EL CORRESPONSAL.

Instrucción pública

Primera enseñanza

El Sr. Inspector provincial de primera enseñanza ha dirigido una circular que dice:

«Lo laxitud y malestar que se nota en los niños durante las tardes de la estación estival, debidos á los excesivos calores y lamentables deficiencias de ventilación y capacidad de bastantes locales escuelas, determinan á esta Inspección, á fin de evitar los perniciosos efectos que producen las elevadas temperaturas sufridas en recintos faltos de las condiciones higiénicas indispensables, y para que no se malogren los resultados educativos é instructivos, á disponer que, desde esta fecha hasta el día 30 del presente mes, las clases empiecen á las ocho de la mañana y terminen á las once, y por la tarde duren desde las cuatro hasta las seis.

Se suspenderá la clase de la tarde, durando cuatro horas la de la mañana desde el 1 de Julio hasta el 17 y desde el 1 hasta el 15 de Septiembre.

Se ruega á los señores alcaldes den á conocer esta circular á los maestros.

Para dar cumplimiento á lo que preceptúa el Real decreto de 5 de Mayo último las Juntas locales de 1.ª enseñanza darán cuenta á la Inspección de las altas y bajas del personal docente; comunicarán también las licencias que concedan, y se servirán comunicar las ausencias injustificadas de los señores maestros de la provincia.

Ciudad Real 16 de Junio de 1913.

Por ahí...

La aviación y la cartografía

Se ha caído en la cuenta de que la navegación aérea puede prestar señalados servicios á la Geografía para hacer observaciones en puntos que no hollado la planta humana, como, por ejemplo, en el desierto de Sahara y en otras regiones del interior de Africa, con las cuales se pueda conocer la topografía y estructura de esos lugares ignotos y llenar algunas llanuras que hoy aparecen en los mapas.

Los primeros que han demostrado esta posibilidad han sido algunos aviadores militares italianos en la última guerra con Turquía.

Vicios escolares

Háse formado en Londres un Comité para impedir á los niños que fumen.

Compónenlo el conde de Beauchamp, el obispo de Ripón, lord Aderdane, lord Hencage y lord Biddulph.

Este Comité ha elaborado ya un proyecto de ley prohibiendo la venta de cigarrillos á los niños, bajo la multa de 50 francos por primera vez y de 150 francos las siguientes, é imponiendo otra de 50 francos á los niños que sean sorprendidos fumando ó provistos de cigarrillos.

Podrán, además, ser detenidos por los agentes de policía, confiscándoles su tabaco.

Aquí no se podría hacer algo por el estilo. Quizás empezaran por protestar contra ello los mismos padres.

Lo considerarían un atentado á la libertad individual, etc.

MADRID

Resistirán á todo

Ignoramos qué saldrá del Consejo de ministros que ha de celebrarse bajo la presidencia de D. Alfonso. Y lo ignoramos por una sola razón; por que con los gobernantes que se usan, es imposible, aunque esté de por medio la delicadeza política, hacer determinadas afirmaciones.

Estuviéramos en otros tiempos y fueran otros los directores de la cosa pública y sin el temor de que los sucesos nos contradijeran, aseguraríamos que saldría del Consejo una de estas dos cosas: el acuerdo de reunir inmediatamente las Cortes ó la dimisión, no de pura comedia como la otra, sino verdad y con carácter irrevocable del Gobierno.

Para creer lo primero nos bastaría con considerar que todas las opiniones y los elementos de más cuenta y calidad de la mayoría piden la reapertura de las Cortes, y cuando desde el 31 de Enero hasta hoy, se ha venido pregonando por los ministros que la Corona no tenía, ni deseaba tener otra inspiración que la del parlamento, no parece sino que ahora los mismos consejeros responsables se empeñen en demostrar lo contrario.

Y creeríamos, sin género de duda, lo segundo, por que el Gobierno que pone á la firma de la Corona una relación que ha merecido la universal repulsa, y que, además, tácitamente ha declarado, con ella que tiene miedo al Parlamento, que no está seguro de contar con la mayoría, que sabe de cierto de que le negará su confianza, pierde constitucional, parlamentaria y moralmente el derecho á la vida, ó la conserva con vilipendio y con oprobio, sellando, con sello de indignidad, el Poder.

¡Pero váyanle ustedes con filosofías constitucionales á estos hombres que tienen el honor de ser presididos por D. Alvaro de Figueroa! Ellos dicen, con tranquilidad pasmosa y aun con desfachatez inaudita, que lo primero de todo es defender la vida, las posiciones, las temporalidades, y que sabiendo que si se abren las Cortes, corren, por lo menos, el riesgo de perderlas, no es bien que sean ellos mismos los que se echen tierra á los ojos. Les importa comer bien, muchísimo más, que el vivir con decoro.

Pues sabido esto hay que recusar todo juicio ó tener por aventurado el que responda á imperativos de la delicadeza y de la dignidad, y no esperar del Consejo resultado que no sea análogo al de los Consejos precedentes.

El conde de Romanones y sus dignos compañeros de gabinete son de los que se avienen y se acomodan á todo lo que no se deje el Gobierno. Con las Cortes, sin las Cortes, con la sola confianza de la Corona, lo que desean es ir tirando, ir viviendo, seguir gran geando los beneficios del poder.

De unos señores así no hay que aguardar que salgan de él, voluntariamente, para salvar el honor y no comprometer altos intereses. ¡No se irán! será preciso ponerlas en la puerta y empujarles mucho para que se vayan. Y aun así resistirán acaso.

MIGUEL PEÑAFLOR.

Sigue aumentando la importación

En Abril último, la importación de artículos extranjeros se elevó de 75 á 120 millones de pesetas, y en los cuatro primeros meses del año que corre creció de 314 á 436 millones, ó sea 122 millones.

Dicho aumento recae en la mayor entrada de primeras materias, por 50 millones de pesetas; substancias alimenticias, por 34 millones, y artículos fabricadas, por 59 millones.

La competencia á nuestra producción en todos los ramos es evidente.

La exportación en Abril se desarrolló algo, pasando de 86 á 100 millones, y en el cuatrimestre, de 355 á 367 millones; esto es, 22 millones, ó sea cien menos que lo que se ha elevado la importación.

La mejora en nuestras exportaciones fué en animales vivos, por tres millones de pesetas; en planta, 3 1/2 millones; en primeras materias, nueve millones, y en artículos fabricados, sólo por valor de 400.000 pesetas. En cambio la salida de sustancias alimenticias descendió en tres millones de pesetas.

El saldo de la balanza comercial, que en el año pasado nos había sido favorable en 41 millones de pesetas, en el actual resulta contrario por 69 millones.

CONFERENCIAS TELEFONICAS DEL DIA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

LA ANEXION

EN LA PATRIA DE LOS FARAONES

Madrid 21-11'40 m.

LONDRES.—La Prensa egipcia, con una visión de las cosas admirablemente exacta, ve acercarse el fin de la hipócrita independencia que Inglaterra tiene concedida á la Patria de los Faraones.

Es en Egipto opinión general que el hecho de que el informe de lord Kitchener no exprese nada de las intenciones de Inglaterra, mientras pone por las nubes la obra de prosperidad y civilización realizado por Britania, es la prueba mejor de que el Reino Unido, con ó sin la venia de las potencias, se propone modificar su situación en Egipto; esto es: proclamarse su dueño absoluto.

El hecho de que Turquía haya sido echada hacia el Asia y los proyectos de reformas en Arabia y Armenia, no pueden menos de tener su transcendencia en Egipto, cuyo valor estratégico, por obra de los acontecimientos bélicos, se ha multiplicado en poco más de un año.

La Gran Bretaña no puede, pues, vivir expuesta á perder tan excelente posición mediterránea.

Egipto creará una Marina para la defensa de sus costas; Inglaterra fundará en Alejandría una base naval... ¿Que dirán las potencias?

EN AUSTRALIA

Suerte adversa

Madrid 21-11'40 m.

LONDRES.—De la suerte del candidato liberal afín al partido obrero del distrito de Hume dependía la suerte del Gabinete obrero de Australia. Esta ha sido adversa, y el Gabinete Fusher no ha podido menos de presentar su dimisión, pues aunque el Senado cuenta con una mayoría obrerista, la Cámara se ha convertido en liberal. Se cree que Coock aceptará la invitación de constituir un Gabinete.

Ahora bien; Fisher no quiere gobernar con una Cámara en que, por pocos votos, no tiene mayoría. ¿Es que Coock osará gobernar con un Senado en que esté en notable minoría? ¿Es que el Senado obrero no hará imposible su gestión?

Lo de los Balkanes

Madrid 21-11'40 m.

PARIS.—Dice un despacho de Sofía, que en su contestación á la Nota servia pidiendo la revisión del Tratado de alianza, Bulgaria hace constar su vivo sentimiento de ver á Servia negarse á reconocer la fuerza obligatoria de dicho Tratado.

Bulgaria protesta enérgicamente contra cualquier revisión del Tratado y contra una nueva repartición de los territorios conquistados, y dirige á Servia un llamamiento fraternal, pidiéndole que abandone su petición de revisión.

BILBAO

Madrid 21-11'40 m.

BILBAO.—Se ha solucionado la huelga de la fábrica de cemento de Sestao, en condiciones favorables para los obreros.

El director de la fábrica tuvo una entrevista con el gobernador civil, en la que se plantearon las bases de arreglo, que consisten, además de admitir á los obreros despedidos, en elevar en tres céntimos el jornal de los obreros.

Mañana entrarán 180 obreros al trabajo.

MARRUECOS

La acción de nuestras armas

Madrid 21-11'40 m.

El combate en el Arbáa.—Ampliación de noticias

TANGER.—Los peatones provinentes de Larache, dicen que estos últimos días se hallaban reunidos en el zoco del Arbáa de Aiaxa, á varios kilómetros de las posiciones avanzadas, importantes núcleos de las cabilas de Ahl-Seraf, Beni-Zecar, Beni-Sassara, Beni- Meguil, Sumnata Settat, que proyectaban un violento ataque contra nuestras fuerzas.

Diariamente se engrosaban los efectivos rebeldes, gracias á las predicaciones del cherid Sidi Hassen, hechas por las cabilas de la región montañosa.

Fernández Silvestre, que tuvo noticias de ello, no obstante lo deficiente del servicio de información, ordenó saliese de Arzila una columna compuesta por los batallones de Figuerras y Las Navas, una compañía de Wad-Ras, un contingente de tropas auxiliares indígenas, una batería de montaña y un grupo de ametralladoras. Al amanecer, se dirigieron estas fuerzas hacia el zoco del Arbáa de Aiaxa.

Otra columna, al mando de Silvestre, partida del zoco de T'Zenim al clarear el día se dirigió también á dicho punto, donde estaba la harka.

Las dos columnas, maniobrando hábilmente, cayeron sobre el enemigo, á las ocho de la mañana, después de varias horas de marcha. Los moros, que no esperaban llegasen allí nuestras tropas, tuvieron un momento de asombro. Rehechos rápidamente, hicieron cara á las columnas, con su bravura peculiar; pero la Artilería y las ametralladoras, diestramente emplazadas y manejadas, les produjeron grandes destrozos, facilitando el avance de las tropas.

Estas fueron desalojando á los rebeldes de todas sus posiciones, haciéndoles huir y abandonar los caseríos inmediatos al zoco del Arbáa. A la una y media de la tarde había concluído la operación, y las fuerzas acamparon en el zoco, donde comieron el rancho.

Sin duda, por el estupor que produjo á nuestros adversarios la presencia de los soldados españoles donde menos la esperaban, su resistencia fué tan poco consistente como ineficaz su fuego: pues nuestras bajas sólo consistieron en dos muertos y algunos heridos.

En el campo de batalla dejaron los moros dos cadáveres, advirtiéndose numerosos regueros de sangre, producidos al retirar de la línea de fuego otros muertos y heridos.

De Ceuta

CEUTA.—Han regresado los cruceros *Reina Regente* y *Río de la Plata* y el destroyer *Audaz*, que efecturon el bombardeo en la costa anyerina del Estrecho.

El destroyer, que por su corto calado pudo acercarse mucho á le costa, destruyó numerosos cárabos de los rebeldes, que estaban ocultos tras los peñascos costeros. También echó á pique varios, tripulados por los anyerinos, que pretendieron ponerse á salvo huyendo, y desde los cuales se tiroteó al *Audaz*.

Después, bombardeó los poblados que existían en Gomara y la ensenada de Lamos, entre Río Martín y Alhucemas, destruyéndolos casi totalmente, y causando á sus pobladores bastantes bajas.

El *Río de la Plata* cañoneó Punta Siri, donde produjo grandes estragos. Cuantas viviendas existían allí fueron incendiadas por los proyectiles.

El *Regente* hizo 320 disparos contra los caseríos de las costas, arrasando cuantos estaban al alcance de sus cañones.

En Alcázar Seguir no quedó una sola casa en pie.

Desde los buques que efectuaron el bombardeo se pudo apreciar en la mayoría de los casos, pues se cañoneó por elevación á algunos de los poblados, el terrible efecto de las granadas. El castigo ha sido realmente duro, y contribuirá á la pronta pacificación de la zona en armas.

Al regresar el *Audaz* de Río Martín, encontró al falucho *San José*, cuyos tripulantes habían confundido Punta Cotillo con la Punta Almina de Ceuta, puerto al cual se dirigen. El *Audaz* dió remolque al falucho, que es de la matrícula de Torrevieja, y lleva cargamento de patatas.

Los gobernadores

Madrid 21-11'40 m.

Las consultas

Ha dicho el jefe del Gobierno que en los primeros días de la semana próxima será firmada la combinación de gobernadores.

Solo falta conocer, para esto, el resultado de algunas consultas que se están llevando á cabo.

Otra después

También hemos averiguado que después de esta combinación de gobernadores se efectuará otra más extensa, dando entrada á los romanonistas impacientes.

DE FOMENTO

Madrid 21-11'40 m.

Condecoraciones

El ministro de Fomento prepara unos reales decretos concediendo cruces y condecoraciones del mérito Agrícola para varios gánaderos y agricultores que concurrieron á la última exposición nacional, efectuada en el Campo de la Moncloa.

La concesión de cruces es bastante numerosa, según se nos ha dicho.

La política

Madrid 21-1'30 t.

Los cargos vacantes

De todos los altos cargos vacantes solo quedan por cubrir la dirección general de Propiedades y la de lo Contencioso.

La primera parece que será ocupada por el diputado Sr. Benítez de Lugo.

Poincaré á Madrid

El presidente de la república francesa vendrá á la capital de España el 1.º de Octubre y no de Noviembre como ayer y días anteriores se había dicho en la prensa.

La fecha indicada es ya definitiva.

Homenaje á Maura

La Juventud Conservadora de España ha regalado al insigne hombre público un hermoso álbum, en cuyo pergamino han puesto su trabajo y su inspiración los laureados pintores Llasera y Montero.

DE AFRICA

Madrid 21 1'35 m.

Más heridos

TETUAN.—Para Ceuta han salido un sargento, dos cabos y cuatro soldados, heridos en los últimos combates.

El espíritu de las tropas de estas posiciones es admirable.

Fechorías de un beodo

Un soldado, cuyo nombre no nos ha sido comunicado todavía, se embriagó ayer y saliendo de su campamento mató á tiros á su caballo.

Luego fuése á un caserío y mató á un moro anciano y á un niño, é hirió á otro marroquí.

Hoy ha prestado declaración y dice que lo llevaron engañado al caserío y que ya en él trataron de asesinarle.

El soldado y el moro herido han sido enviados á Ceuta para instrucción del correspondiente sumario.

Hablando con el presidente

Madrid 21-3'40 t.

Sobre Marruecos

El presidente del Consejo ha hablado con los periodistas.

Dijo que había celebrado una conferencia con el general Luque sobre asuntos de Marruecos.

Marcha todo bien y hay buenas noticias.

El general Fernández Silvestre ha telegrafiado diciendo que ahora descansan las tropas.

Da las gracias por la distinción que le ha hecho el Rey regalándole un fagin.

Los cargos

Ha dicho el conde que mañana quedará muy adelantada la combinación de cargos.

La de gobernadores quedará reducida á tres ó cuatro nada más.

El nuevo infante

Mañana se verificará la inscripción del nuevo infante.

No sabe el conde si asistirá al acto pues se encuentra delicado de salud.

El manifiesto

Romanones ha anunciado que el lunes ó el martes próximos se celebrará Consejo de ministros.

Esperará para ello á conocer el manifiesto de los liberales disidentes que se publicará de hoy á mañana.

Tiene interés el presidente en conocerlo no por su contenido, sino por las firmas que figuren en él.

Lo que dice Montero

Madrid 21-3'40 t.

Montero Ríos ha vuelto á hacer manifestaciones sobre su actitud en el asunto de las Mancomunidades.

Ha repetido una vez más que ha votado en contra porque no se le ha cumplido la palabra que se le dió de modificar el proyecto.

Respecto á lo que le ha dicho *La Epoca* de que es el hombre del tratado de París, cree el Sr. Montero que en aquella ocasión prestó un gran servicio.

Consiguió que los ciento cincuenta millones que se nos pedían de indemnización, se redujesen á veinte.

Todo lo demás estaba ya acordado en Washigton.

Varias noticias

Madrid 21-3'40 t.

Direcciones

Unos de los primeros decretos que se pondrán á la firma del Rey serán los de nombramientos de directores de Propiedades y lo Contencioso.

Comentarios

Es muy comentado que *El Imparcial* se muestre ahora partidario de la apertura de las Cortes, afirmando que hay por resolver infinidad de asuntos de importancia.

De Tánger

Madrid 21-3'40 t.

TANGER.—De Uxda comunican que se ha tenido que retirar la columna del general francés Alix esperando refuerzos.

La joven Leonora Lloret cautiva por el moro Chenquiti ha sido internada en el territorio.

—De Orán comunican que ha aparecico en la playa un cadáver que se cree por la ropa que lleva pertenece á un oficial del ejército español.

Las ropas las lleva marcadas con el nombre de Fidel Mateu Quintana.

—El oficial de Marina español prisionero de los moros, ha escrito á Alhucemas diciendo, que se encuentra bien y mejora de sus heridas.

BARCELONA

Madrid 21-3'50 t.

Varia noticias

En la calle de San Fernando está expuesto un retrato del Rey que se dedica al Círculo Nautico.

—Han regresado á esta capital los diputados señores Miró y Milá.

—Ayer quedó aprobado en el Ayuntamiento el presupuesto de trece millones.

—*El Progreso* combate á *El Socialista* de Madrid, diciendo que le repugna el socialismo.

—Se comenta el suelto de un periódico convocando á los individuos de la Revuelta, existentes en los diez distritos de la capital para que asistan á la Casa del Pueblo, para celebrar el anunciado mitin contra la guerra, que fué suspendido.

Se expulsará de la sociedad á los que no asistan.

—Los ferroviarios del Norte han declarado que no se encuentran dispuestos á secundar movimiento político alguno.

No reconocen autoridad en Pablo Iglesias.

—El gobernador dimisionario señor Sánchez Anido está recibiendo muchas visitas de despedida.

Se le reconocen excelentes condiciones de gobernador.

—Romanones ha contestado á los catalanes, que espera el momento propicio para abrir las Cortes.

—Las huelgas siguen en el mismo estado.

ROMA

Madrid 21-3'50 t.

Un combate

ROMA.—Comunican de Derna que ha habido un combate entre 15.000 italianos que pretendían penetrar en la Cirinaica.

Los contrarios eran varios miles.

Los italianos se apoderaron de cañones y municiones y de bastantes prisioneros.

LOTERIA NACIONAL

Madrid 20-6'50 t.

Premios mayores

20.670	Barcelona.
15.488	Línea.
25.253	Barcelona.

Otros premios

13.889	Sevilla.
26.766	Idem.
28.833	
688	
36.454	Palma.
22.316	Alicante.
21.081	Huelva.
1.401	Tenerife.
39.198	Badajóz.
39.409	Aranjuez.
28.985	Valladolid.
29 692	Santander.
24.897	Zaragoza.
22.593	
30.828	Barcelona.
27.050	Cádiz.
12.663	Jerez.
35.969	Gijon.
28.461	Jaén.
20.067	
19.691	
12.822	Zalamea.
31.558	
19.169	
30.950	Cádiz.
39.407	Aranjuez.
17.743	
15.380	
25.841	Barcelona.
25.945	Valencia.
38.626	
25.824	Bilbao.
38.250	Villanueva.
4.598	Zamora.
16.322	Alcolea.

DE LA VIDA LOCAL

Día del cristiano

Día 22. Domingo VI después de Pentecostés.—La Natividad de San Juan Bautista. San Paulino, obispo y confesor; Santos Albano, Acacio y compañeros mártires; Santos Niceas y Juan, obispos; Santos Flavio y Clemente, mártires, y Santa Consorcia, virgen.

SANTA IGLESIA PRIORAL.—Misas rezadas á las cinco, seis, seis y media, siete, siete y media, ocho y doce.

A las nueve, misa conventual.

Por la tarde, á las cuatro, Vísperas y Completas, Maitines y Laudes.

PARROQUIA DE SANTA MARIA (Iglesia de la Merced).—Misas rezadas á las seis, seis y media, siete, ocho y diez.

Por la tarde, de cinco á siete, exposición del Santísimo.

PARROQUIA DE SAN PEDRO APOSTOL—Misas rezadas á las cinco y media, siete, (San Juan de Dios), siete y media, ocho, diez y once.

A las ocho y media, misa conventual.

Al anochecer Santo Rosario.

PARROQUIA DE SANTIAGO.—Misas rezadas á las seis y media, siete y media y ocho.

A las nueve misa conventual.

IGLESIA DEL CORAZON DE MARIA.—Misas rezadas á las cinco, seis, siete, siete y media y ocho.

En la misa de siete y media tendrá lugar la Comunión general de la Archicofradía del I. C. de María.

Por la tarde, á las seis y media, celebra la Archicofradía su ejercicio mensual.

IGLESIA DE LA SAGRADA FAMILIA.—Misas á las cinco y media, seis, seis y media, siete, siete y media, ocho (con cánticos), ocho y media y nueve (con plática para los congregantes de S. Estanislao).

IGLESIA DE LAS RELIGIOSAS FRANCISCAS.—A las seis y media misa conventual.

A las nueve y media se celebrará con exposición de S. D. Majestad la función anual en honor de la Natividad de San Juan Bautista, ocupando la sagrada cátedra el R. P. Superior de los Misioneros del I. Corazón de María.

Por la tarde, exposición del Santísimo.

IGLESIA DE LAS RELIGIOSAS CARMELITAS.—A las siete misa conventual.

IGLESIA DE LAS RELIGIOSAS DOMINICAS.—A las siete misa conventual.

IGLESIA DE LAS RELIGIOSAS SIERVAS DE MARIA.—Por la mañana misas rezadas á las siete y media y ocho.

CAPILLA DEL COLEGIO DE SAN JOSE.—Misas á las seis y á las ocho.

Ecos de sociedad

Los que viajan

Hemos saludado á D. Alberto Ciudad y don Honorio Martínez, médico y secretario respectivamente de Aldea del Rey.

—Se encuentra en ésta D. Anastasio Herrero Sánchez, de Daimiel.

—Ha llegado D. Miguel Golderos de Valenzuela.

—Hemos saludado á nuestro particular amigo de Valdepeñas D. Juan Ramón Rodero Cejudo,

—Hoy sale para Madrid el catedrático de este Instituto Sr. Cuesta,

—Para Valdepeñas nuestro querido amigo el catedrático D. Vicente Calatayud.

—Han salido para La Solana los abogados, D. Antouio Briones y D. Francisco Muñoz.

—También sale para Madrid el letrado don Luis Caminero.

—Se encuentra en ésta nuestro corresponsal en Abenojar D. Francisco Nieto, profesor de primera enseñanza.

Centros oficiales

Un título

Se ha recibido en este Gobierno para su entrega al interesado por la oficina correspondiente, el título de Licenciado en Derecho á favor de D. Francisco Ruiz de Castañeda y Humanes.

Tiro al blanco

La Alcaldía de esta capital hace saber por medio de bandos que durante los días 24 y 25 del corriente mes, desde las cinco á la una de la mañana, practicarán ejercicios de tiro al blanco las fuerzas de la Guardia civil existentes en esta plaza, en el sitio «Arroyo de la Atalaya».

Queda por tanto prohibido durante los días y horas indicadas el tránsito por aquellos lugares en evitación de cualquier contingencia desagradable.

Herido en riña

Ayer tarde cuando abandonaban el trabajo los albañiles de una obra próxima al Pilar, cuestionaron dos jóvenes peones.

Uno de ellos llamado José Barrera Montero esgrimió una navaja de pequeñas dimensiones produciéndole á su contrario una herida calificada de leve en el antebrazo izquierdo, de la que fué curado en la casa de Socorro.

Fallo absolutorio

En la Audiencia

Ayer se vió en esta Audiencia la causa instruída en el Juzgado de Manzanares contra los profesores y legos del colegio de los hermanos Maristas de aquella ciudad, por enseñanza ilegal los primeros, y los segundos supuesto delito de que fueron acusados por elementos políticos avanzados de la misma.

En el acto del juicio la prueba oral y documental echó por tierra la infame calumnia, y reconociéndolo así el representante de la ley retiró la acusación para los hermanos Maristas, dictando luego veredicto absolutorio el jurado para los otros dos procesados.

El hecho de que los elementos que acusaron á la benemérita institución no nombrasen acusador privado ya era bien significativo, y por sí solo debió bastar para que se diese por terminado el asunto á las primeras diligencias sumariales.

Nosotros felicitamos por la absolución á las Maristas, pues el resultado obtenido demuestra la injusticia que con ellos cometieron ciertos elementos con su campaña de escándalo.

También felicitamos al letrado don Luis Caminero que con tanto celo y entusiasmo tomó á su cargo la defensa de los que el tribunal popular ha declarado inocentes, secundado aquí muy brillantemente por sus compañeros los Sres. D. Vicente Calatayud y D. Antonio Briones.

Ayuntamiento

Esta mañana ha celebrada sesión en segunda convocatoria nuestra corporación municipal.

Ha presidido el alcalde Sr. Pérez Molina, asistiendo los concejales Sres. Cañizares, Sobrino, Acosta, Ríos, Alcázar, López Haro, Sánchez Gijón, Velázquez, Ruiz Serrano, Pizarroso, Cueva, Alonso, García Serrano, Gómez Lobo, y Curz.

Leída el acta es aprobada, y á continuación se aprueban varias cuentas.

Se aprueban varios dictámenes de Instrucción pública.

Accédese por la comisión de Hacienda á una solicitud del Sr. Soriano sobre instalación de un cinematógrafo en un local destinado á almacén del Ayuntamiento, en el Prado.

Los Sres Gijón y Cueva se muestran disconformes por no reunir condiciones apropiadas el local y por estar destinado á almacén municipal.

También habla en el mismo sentido el Sr. Ríos.

El Sr. García Serrano de la comisión defiende el dictamen sin hacerlo cuestión de gabinete.

Rectifica el Sr. Cueva.

El Sr. Alcázar dice que no le han convencido las razones de los que combaten el informe. Dice que se hace en él la salvedad de que el arrendatario cumplirá con lo que determine el reglamento de policía de espectáculos. Deduce otras razones para justificar el dictamen. Añade que si no se le dan otras de más peso, no retirará su firma del informe.

Interviene en la discusión el Sr. Pizarroso, y vuelve á rectificar el Sr. Cueva creyendo que el arriendo del local puede dar ocasión á trastornos para tener que trasladar los enseres que en él hay.

Rectifica el Sr. Alcázar, diciendo que la comisión ha tenido en cuenta los efectos que hay en el local que son piedras que han de ser retiradas por el arrendatario. Estima que esto pudiera no ser favorable para otras empresas de espectáculos y termina defendiendo nuevamente el dictamen.

Los Sres. Gijón y Cueva que se creen aludidos hacen constar que no combaten el dictámen por miras personales y manifiestan que puede construir el solicitante un pabellón en otro cualquier sitio de la población.

El señor alcalde hace el resumen de la discusión acertadamente y se somete el asunto á votación.

Se acuerda que no se arriende el local por nueve votos contra cinco.

Suscítase una discusión sobre la alineación de edificios con motivo de una solicitud presentada, acordándose que en lo sucesivo se inspecionarán las obras antes de echarse los cimientos.

El señor alcalde da lectura á una proposición sobre corridas de toros los días 16 y 17 para cuya combinación puede elegirse entre los matadores y ganaderías siguiente:

Castor Ibarra, Gaona, Bombita III, Manolete, Vázquez, Paco Madrid, Limeño, Corchaíto, Regaterín y Mazzantinito, y toros de Gamero Cívico, Veragua, duque de Borgoña, Felipe Salas, Pérez de la Concha, Otalanrruchí, Anastasio Martín, marqués de Guadalets, marqués de Villagodio y González Nardín.

Propónese también dos días de aviación bajo la base de Tixier.

Firma la propuesta D. Antonio Caballero, empresario de Jaén.

Añade el señor alcalde que por la urgencia que indica el proponente, esta tarde se reunirá con los presidentes de casinos para resolver.

Pide que se le faculte por el Ayuntamiento y la comisión de festejos.

Acuérdase autorizar al señor alcalde en la forma solicitada.

Sobre las casetas de la feria después de hablar los señores alcalde, Ríos y Alcázar se acuerda hacerlas este año provisionalmente para resolver el próximo en definitiva, facultando al señor alcalde para gestionar.

El Sr. Acosta da un avance del programa de festejos para la feria. Son los números cinematógrafo al aire libre, conciertos, figuras grotescas, fuegos artificiales, fiestas típicas del país, matinee etc. etc. lo que expone á la corporación para que se haga el presupuesto conveniente.

El alcalde cree que se debe confeccionar el programa con arreglo al presupuesto y expone la idea de celebrar una tómbola en beneficio de los pobres.

Se acuerda que la comisión traiga el programa definitivo en la próxima sesión.

El señor alcalde dice que referente á los talleres de la compañía Madrid Zaragoza y Alicante de que se ha ocupado la prensa ha hecho gestiones, que por personas competentes se le ha dicho que no active por no tener propósitos dicha compañía de alejar mucho de Madrid los talleres.

Además da cuenta de otras gestiones referentes á servicios municipales de trámite, entre ellos del proyecto de red de ampliación del abastecimiento de agua.

Interviene el Sr. Ríos, y el Sr. Alcázar solicita se traiga el oportuno presupuesto por tener interés en ello. Pide también que el arquitecto diga definitivamente la cantidad de agua con que se cuenta.

El alcalde dice que así se hará.

El Sr. Pizarroso pide se haga el repeso de pan fuera de la plaza.

El Sr. Ríos también se muestra partidario del repeso fuera del Mercado.

Se suscita un debate sobre en que forma se ha de hacer la recogida en caso de falta en el peso, hablando repetidamente los Sres. Velázquez, Ríos, Gómez y señor alcalde.

El Sr. Ríos hace varios ruegos y otro el Sr. López de Haro y se levanta la sesión.

De teatro

La compañía Guerrero-Mendoza

Hoy podemos ampliar las noticias que tenemos comunicadas á nuestros lectores acerca del próximo debut de tan notabilísima compañía.

El gerente de la sociedad teatral nos ha manifestado que el debut será probablemente el día 2 de Julio, y quizás con la obra de gran éxito *D.ª María la Brava*, estreno en nuestra capital.

El lunes comenzarán las obras de reparación en el teatro de Verano, y la instalación de abundante alumbrado eléctrico.

Los precios para las dos únicas funciones de la compañía Guerrero-Mendoza son los siguientes:

Plateas, 40 pesetas; palcos, 20; butacas, 6'50; sillas, 4; anfiteatros, 3; entrada general, 1.

La empresa ha recibido ya buen número de pedidos de localidades; estos pedidos deben hacerse, para la capital á D. Antonio Trujillo y para la provincia á D. Cipriano Arteche.

Noticias generales

De curatos

Para firmar parroquias vacantes anunciadas en el concurso general á curatos han llegado D. Desiderio Hervás, párroco de Madre de Dios de Almagro; D. Venancio González, párroco de Almadén; D. Lorenzo Aznar, vicario de Bolaños; D. Antonio García Parrilla, ecónomo de Villar del Pozo, y D. Felipe Campos, ecónomo de Carrión.

En el Mercado

Por el inspector del Mercado don Santiago Martínez han sido retirados hoy durante las horas de venta como unos cuatro kilos de pescadilla por estar en mal estado para la venta.

Después de inutilizada se ha ordenado su enterramiento.

Del accidente de ayer

Ampliando la noticia que ayer dábamos á nuestros lectores sobre el accidente ferroviario ocurrido entre las estaciones de Daimiel y Almagro podemos confirmar cuanto dijimos, que el dueño y conductor del vehículo es el vecino de Daimiel Francisco Gómez Carballo, de 30 años de edad, el que continua en grave estado.

Contrato provisional

Por la Dirección general de Correos y Telégrafos ha sido aprobado el contrato provisional para la conducción diaria del correo desde la estación férrea de La Cañada al Balneario de Fuensanta y viceversa á favor de Domingo Gómez López.

Matadero

Hoy se han sacrificado en el Matadero público de esta capital las siguientes reses:

Vacas 1, cabras 2, chivos 2, corderos 55 y cerdos 1.

Hacen en peso un total de 837 kilogramos.

Se vende

Una ganadería cabrío de cuatrocientas cabezas próximamente; para más detalles dirigirse á su propietario don Pedro T. Palop, de Aldea del Rey. (Ciudad Real).

Con marca la «Luna» la antigua casa «Amatller» ha puesto á la venta unos riquísimos chocolates que se recomiendan por su finura y delicado aroma.

Se vende una tartana valenciana casi nueva, razón en la administración de este periódico.

Traslado de un establecimiento

Por derribo del local y sucesiva reconstrucción, se ha trasladado provisionalmente al núm. 1 de la calle de Toledo, la acreditada sastrería y sombrerería de D. José Ruiz Sánchez, de la calle de Arcos.

Para casa de los padres

Con leche fresca, se ofrece en inmejorable condiciones, razón en esta Administración.

Ocasión

Se vende dos empiedros de molinería con todo su montaje y cernedor, razón calle del Molino núm. 13, Membrilla.

El mejor de todos los chocolates es el de AMATLLER marca LUNA.

Se compra

armario de oficina en buen uso, razón en la Administración de este periódico.

Modista

Visitad á la que se ha establecido en la calle de Postas, 13, bajo. No trabaja á domicilio.

No cabe duda de que la

Maquinaria Agrícola Nacional

MARCA **ARANZABAL y AJURIA**

ES SUPERIOR Á TODAS SUS IMITADAS Y MÁS ECONÓMICA

Las máquinas que Aranzábal y Ajuria fabrican en sus grandes talleres en Vitoria y Araya (Alava), representan el resultado de los constantes esfuerzos empleados durante muchos años para mejorarlas, reuniendo cuantas mejoras y perfecciones pueden ser de utilidad práctica.—Arados Brabant con áncora reforzada y garantizada. Trillos rotativos última novedad. Aventadoras á brazo, de viento horizontal y mecanismo moderno, ídem á malacate con elevador de grano, gradas, molinos, etc. Arados semi-Brabant con y sin formón, este arado es el ideal del labrador, construído para terrenos accidentados y olivareros. Tracción, un par de mulas.

Material de siegas de la Casa Masey Harris, del Canadá

Para pedidos, dirigirse á la central de ventas en VITORIA, ó á la Sucursal de Ciudad Real, Calatrava, núm. 5. REPRESENTANTE: D. CALIXTO SANZ.

Balneario de Archena.

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas: sirven también altamente para la eliminación de mercurio.

Temporada oficial de 1.° de Abril á 30 de Junio.

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches). Delicioso Parque y Mesa de Régimen todo el año; cuatro magníficos hoteles que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS desde 12 á 20 pesetas por día; Hotel LEVANTE desde 6,25 á 11 pesetas; Hotel MADRID desde 5,50 á 11 pesetas; Hotel LEÓN desde 4 á 7 pesetas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro hoteles tiene derecho á un descuento de 30 por 100 en abono de 15 ó más baños, y 15 por 100 sobre el precio de la habitación en 15 ó más días, y también hallarán grandes salones de recreo con entrada gratuita.

Los coches ómnibus de Balneario, se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.

AVISO MUY INTERESANTE.—*Todos bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles, D. Basilio Irureta.—BALNEARIO DE ARCHENA (Murcia).*

"LA ESPAÑOLA"

SOCIEDAD ANÓNIMA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Se necesitan agentes y un representante práctico en seguros que viaje la provincia de Ciudad Real; dirigirse: Delegado general D. José N. Moreno Cruz, Bravo Murillo, 70.—Madrid.

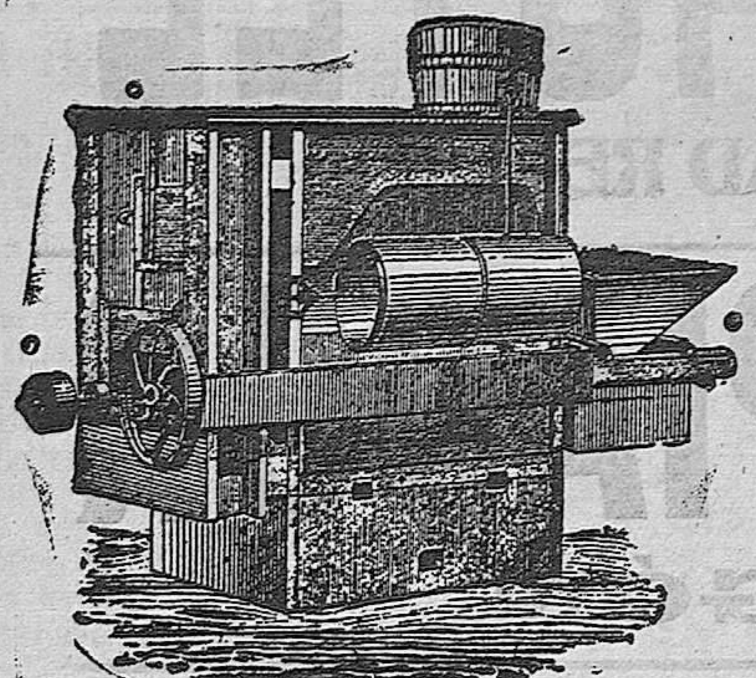
ESPAÑA AGRÍCOLA ELÉCTRICA É INDUSTRIAL

Sociedad Anónima en fundación. Pídanse detalles y Estatutos al Director Gerente D. José N. Moreno Cruz: BravoMurillo, 70.—Madrid. Se necesitan representantes.

AGENCIA GENERAL

A cargo de D. José N. Moreno Cruz. Acepta toda representación, comisión y en general todo negocio lícito. Se necesitan viajantes y representantes; dirigirse: Bravo Murillo, 70.—Madrid.

Taller de Cnostrucción y Reparación de Maquinaria y Fundición de Bronce



Especialidad en Material é instalaciones de Molinería.

Herramientas de todas clases, chapas-raspas, sedas para Cernedores y toda clase de accesorios para la industria harinera.

Matías Gutiérrez

Paseo de Cisneros, 55. Ciudad Real

Chocolates y Cafés superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 CIUDAD REAL

Ornamentos de Iglesia

GARCIA MUSTIELES

24, MAYOR, 24.—MADRID

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

BALNEARIOS

TERMAS MATHEU Y SAN FERMÍN

Alhama de Aragón.

Su nuevo propietario, **D. Ramón Pallarés y Prats**, pone en conocimiento de los señores Médicos y del público en general, que dichos Balnearios han sido notablemente reformados, dotándolos del *confort* que exigen las necesidades modernas, habiendo instalado también ascensores para los pisos y galerías de baños, y calefacción central. La bondad, riqueza y abundancia incomparable de sus aguas, su famosa *cascada*, mejorada especialmente, su gran *lago*, su deliciosa temperatura y hermosos jardines, constituyen una estancia ideal.

Muy indicados para el tratamiento del reumatismo en todas sus formas, y particularmente en el articular, subagudo, nervioso y muscular, artritismo y de las predisposiciones catarrales, neurastenia y traumatismos. Como sedantes en bebida á las comidas, es la mejor agua de mesa.

A cuatro horas y media de Madrid en los trenes rápidos.

Para detalles en su domicilio: **Bolsa, núm. 2** (antiguo edificio de la Bolsa), **Madrid**, ó en **Alhama de Aragón**, dirigiéndose á la Administración **Termas Matheu y San Fermín**.

No debe darse á los niños de pecho leche de vaca ni cabra en verano

Porque se altera tan fácilmente que un día ú otro la toman mala, con riesgo de muerte. Cocida ó esterilizada hay más peligro de indigestión. Si toman alimentos azucarados ó con harinas, padecen trastornos gástricos. Con el **GLAXO** desaparecen todos los riesgos. No se altera, muy digestivo, bien esterilizado; evita y cura la diarrea y nutre maravillosamente. Para enfermos y ancianos el **GLAXO** es ideal. Médicos y miles de familias que lo usan darán referencias.

Farmacias, Droguerías y Comestibles.

Representante: **Clemente Poyo.—Agencia Manchega.**—*C. Real*

Champagne Benezét

MEDIO SECO

SECO Y DULCE

Para pedidos: **E. BENEZÉT**

ZÁNCARA-(CIUDAD REAL)

LA CANTABRICA

Asociaciones de Seguros Mútuos

Constituída con arreglo á la Ley de 14 de Mayo de 1908 y hechos los depósitos de garantía á disposición del ministro de Fomento.

Domicilio Social.—MADRID.—Marqués del Duero, 10.

Dote para los hijos.—Retiro para la vejez.—Capital para el obrero.—Herencia para los hijos.—Capital para establecerse.

Delegado en la provincia de Ciudad Rea

ENRIQUE SANCHEZ (Mata. 32.)

ARTES PARA RIEGOS

NORIAS con privilegio de invención por 20 años, Patente núm. 46.066. Pueden ser movidas por toda clase de fuerzas.

La mayor garantía de los canjilones y cadena, por sus tapones desalojadores del aire.

Precios **la mitad de costosos** de todos los conocidos.

Pedid detalles y presupuestos á

VALERO Y COMPAÑIA

en Pinto, provincia de Madrid, ó al representante en Ciudad Real:

Don Damián Aparicio Carrión

GRANJA AGRICOLA)

Antigua Fundición de Campanas

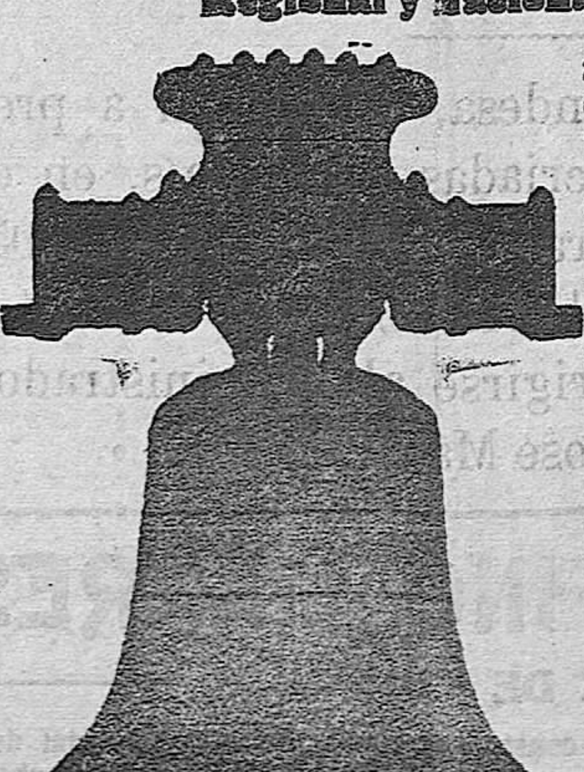
DE

Vicente Domingo Roses

CAMINO DE TRÁNSITOS, TRASTE 2.° (Junto á la carretera de Madrid).— VALENCIA

Garantizadas por diez años

Medalla de oro y diploma de mérito en las Exposiciones Regional y Nacional de Valencia



Esta casa conocida en toda España y en el Extranjero se dedica exclusivamente á la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así desea, tanto en sonido como en construcción y aleade puro cobre alemán y estaño inglés, que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas mis campanas doy la nota musical que se me pida.

Pagos al contado y á plazos convencionales, dando á la parroquia y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas son de mi cuenta.

Unica en España; no confundirla con ninguna otra que quiera usar de mi nombre.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija. Domiciliada en Madrid, Olózaga, 1

GARANTIAS

Capital social: Ptas. 12.000.000
primas y reservas: 52.599.937'39

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos en la provincia de Ciudad Real, durante el año 190[illegible] pesetas 64.331.13.

INCENDIOS. — VIDA

¡48 años de existencia

director en Ciudad Real, CESAR PADROS CALVO, Mata 17

TALLERES Y FUNDICION "CALATRAVA."

PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.

Vagonetas y material para minas.

Cribas y lavadero para carbon y minerales.

Dirijan la correspondencia:

TALLERES 'CALATRAVA'—PUERTOLLANO

Gran Fábrica de Pianos, Organos Y ARMONIUMS

Conforme á los últimos adelantos de maquinaria y armonización

Venta de instrumentos al contado y á plazos, garantizándose todo defecto de construcción.

RICARDO RODRIGUEZ

MADRID

Depósito: Ventura de la Vega, 8. Talleres: Avenida Plaza de Toros, 17.

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

Societe Generale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilo

Formosa, Pampa, Parana, Plata, Salta y Valdivia

SALTA

Saldrá de Almería el 22 de Junio de 1913, para **Buenos Aires.**

ALGERIE

Saldrá de Almería el 2 de Julio de 1913, para **Santos, Montevideo y Buenos Aires.**

FORMOSA

Saldrá de Almería el 12 de Julio de 1913 para **Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires.**

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y en Tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abatecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la Española

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación los documentos que redena la vigente Ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, (S. en C.ª)

Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

Gran Fábrica de Cera

MOVIDA Á VAPOR

DE

VIRGINIA ORIOLA

ALBAIDA.—Valencia!

Esmerada elaboración en velas, bujías, cerillas y demás artículos concernientes al ramo. Blanqueo de toda clase de ceras y compra-venta de primeras materias para la fabricación de las mismas. Especialidad en cirios estéaricos de diversos tamaños.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

¡NO MAS CALLOS!

Ojos de gallos ni dureza de los pies, por antiguas y molestas que sean. Con un solo frasco del infalible

«CALLICIDA VELOZ»

del **Doctor Cuerda** desaparecen radicalmente en cuatro días. Es inofensivo, no mancha y calma el dolor desde la primera aplicación. Es el más eficaz y el más económico.

Frasco con pincel é instrucciones, 60 céntimos.

Pídase en las buenas farmacias y droguerías y en los puntos siguientes:

Ciudad Real: Farmacia de Rafael Lamano.—Albacete: Matarieda Hermanos.—Toledo: Droguería de Julio González.—Madrid: Mesurruz, Espartero, 9 y J. Miñana, Carretas, 33.